

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de S. Francisco núm. 31

Miércoles 23 de Junio de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

## MAYPOLE

El Jabón «MAYPOLE» tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave

No tiñe las manos

APLICABLE PARA TEÑIR TODA CLASE DE ROPA

Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de colores.



Hay disponibles los siguientes colores: Heliotropo, salmon, rojo de ladrillo, Habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lilas, rosa, verde de aloes escarlatas, crema, violado oscuro, encarnado y negro. De venta en los principales almacenes de la provincia. Único Agente en las Islas Canarias

Alfredo Williams, Santa Cruz de Tenerife.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se prepara para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estómago, las dispepsias gástricas y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo, muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan. Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife. En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

## MELLENDEZ 19—CRUZ VERDE—21

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir: tulés para velos, formas de sombreros (últimas novedades) para Srás. y niños, gran surtido en flores, esprits y gasas para su confección, un bonito surtido en géneros de algodón propios de verano para trajes de señoras, corsés en nuevas formas, sombrillas en seda y algodón, pasamanería negra y en colores, una preciosa colección de

### ABANICOS

en los últimos modelos japoneses, desde 10 céntimos en adelante; tambien los hay para

### REGALOS

a sus numerosos favorecedores, galones, peluche para resguardo de las estremidades de los vestidos, superiores á los de caoutchouc y demás clases conocidas, zapatos de charol, blancos y color, para niños y señoras y otros artículos en verdadera novedad. Muy en breve se recibirá una elegante colección de

### SOMBREROS Y CAPOTAS

para señoras y niñas en los últimos modelos de PARÍS.

## MELLENDEZ 19—CRUZ VERDE—21

Sucursal en la Laguna, San Juan número 107

### G. BAUDET

9—SAN FRANCISCO—9

En este establecimiento se acaba de recibir:

### CINTA DE CAOUTCHOUC

para bajos de vestidos (privilegio exclusivo); una preciosa colección de abanicos extractos de violeta, piel de España, lilas blancas y otros muchos perfumes; jabones de piel de España, lechuga, violeta, San Antonio y Windsor; zapatos en varias clases para niños; polvos de Anthea, Opomonax, Ziska y Vallia; cepillos para los dientes y para las uñas; velos para la cara; sombreros y toques adornados; sombreros sin adornar; sombreros para niños; cintas de todas clases y anchos; flores artificiales; plumas; pomadas para el cabello; estuches para regalos; botanaduras de nakar; gorras para niños; calcetines para caballeros y niños; medias de varias clases; ovillos de surcir de crochet y de pelo de cabra en colores firmes; dedales, granadinas, rasos, terciopelos, peluches, velo religioso, estambre en diversos colores, cañamazo, elástico para sombreros, madejas de seda para máquina y de hilo para bordar, peñillos ahuecadores negros y de carey; horquillas de carey y de hierro; corbatas en distintas formas, botones para trajes de caballeros y de señoras, cinta de faja con los colores nacionales, galon de seda, pañuelos de seda y otros muchos artículos.

Se espera un gran surtido de encajes y de artículos de mimbre.

Véase la preciosa colección de

### ABANICOS

que se acaba de recibir en el establecimiento de

### G. BAUDET

9—SAN FRANCISCO—9

Santa Cruz de Tenerife.

### Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Atanasio, Julian, Urbano, Leodegario y Stas. Agripina, Audica y Edeltrudis.

Santos de mañana.—La Natividad de S. Juan Bautista, Stos. Ciríaco, Fausto, Fermín, Longinos, Orencio, Simplicio y Sta. Basilisa.

Cultos para mañana.

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones cultos de Corpus.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones cultos.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

### EFEMERIDES

1789—Sesion regia de los Estados generales en Francia.

### REGISTRO CIVIL

JUNIO 22

Nacimientos

Luis Marreio y Gonzalez.

Defunciones

Luis Marreio y Gonzalez, 1 hora.—S. Antonio.—Falta de desarrollo.

Arsila Gonzalez y Diaz, de esta Capital, 7 meses.—Sol.—Enterio colitis.

### Matrimonios.

D. Wenceslao Rodriguez y Gonzalez, de Candelaria, de 20 años, soltero, con D.ª Maria del Carmen Cabrera y Romero de esta Capital, de 30 años, soltera.

### METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducido á 0° y en milímetros. . . . .	763'60
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	23'8
Tensión del vapor de agua . . . . .	12'20
Humedad relativa . . . . .	54'6
Viento . . . . .	S.
Fuerza del viento . . . . .	1
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Temperatura máxima de ayer . . . . .	27'0
Id. mínima . . . . .	19'8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'80
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros). . . . .	0'0

### SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

#### Entrada de buques

Mes de Junio

Dia 22

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

681—	79	RIO JANEIRO—Vapor italiano, de Sto. Tomás, consignado á su consul.
682—	80	ABERDEEN.— Vapor inglés, de Cape Town, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

#### Salida de buques

RIO JANEIRO.—Para Genova. ABERDEEN.—Para Londres. Tomaron carbón, agua y viveres.

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 22—5'30 t.

#### Los liberales

El Sr. Sagasta ha aprobado á la ponencia de exministros, la redacción del manifiesto que el partido liberal dará al público, y el jueves reunirá á las minorías de ambas Cámaras para que lo conozcan antes de publicarlo.

#### Cuba

El general Weyler ha salido á operaciones.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 66'30.

Idem amortizable 79'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 80'70.

Compañía arrendataria de tabacos 216'00.

### MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 13 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

**Autoridad militar**

El día 25 á las 10 de la mañana embarcará para Canaria, y de allí continuará su viaje á Vigo, con objeto de tomar las aguas de Mondariz. el Excmo. Sr. D. José Sanchez Gomez, capitán general de este distrito.

La ausencia de tan digna autoridad militar, siquiera sea por breve tiempo, es de lamentar, pues se ha captado entre nosotros generales simpáticos por su afable trato y excelentes condiciones de mando, pero ya que un padecimiento le obliga á acudir á las aguas de Mondariz, sintiendo el motivo del viaje, le deseamos rápido alivio y pronto regreso.

**La Tabacalera**

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha declarado cesante á D. Calixto Martín Mendez, inspector de la Renta del Timbre en esta provincia y nombrado para sustituirle á D. Sebastian M. Velázquez y Cabrera.

**Un crimen**

Leemos en *La Patria*, de Las Palmas:

«Junto á la acequia que cruza la carretera de Tañá se desarrolla en la mañana de hoy un sangriento drama. Por causas que ignoramos, un tal José Pablo Garcia el mismo que acaba de ser condenado por la Audiencia á 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, por falsedad cometida en el acto de un matrimonio, dió una puñalada á una joven llamada Dolores Navarro, dejándola en gravísimo estado.

Por el Juzgado instruyense las oportunas diligencias, habiendo ingresado el criminal en la cárcel del partido.»

**Defunciones**

Han fallecido en Las Palmas, la Sra. D.<sup>a</sup> Cecilia Medina y Zapata, viuda de Padilla y el Sr. D. Pedro Ruano, padre del conocido médico Don D. Vicente Ruano y Urquia.

D. E. P.

**Aniversario**

Los súbditos ingleses celebraron ayer el sexagésimo año de la exaltación al Trono de Inglaterra de S. M. la Reina Victoria, y con tal motivo el frontis de la casa de los Sres. Hamilton, en esta Capital, lució anoche una vistósima y bien combinada iluminación, en la que se destacaba con brillantes colores, la corona real de Inglaterra y debajo la siguiente inscripción: 1837—R. V. I.—1897.

**Exámenes**

Hoy dan principio los exámenes generales de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta Capital, por la superior de niños, y el viernes continuarán en la de niñas.

**Ayuntamiento**

Esta noche celebra sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Pago á los Maestros**

En la Habilitación de primera enseñanza está abierto el pago á los Maestros de los pueblos siguientes:

*Partido de Arrecife*

Haria, por alquileres del 1er. trimestre, de 1896-97.

Idem, personal, material y alquileres del 2.º id. id.

*Partido de Guía de Canaria*

Moya, personal y material del 3er. trimestre de 1896-97.

*Partido de la Octava*

Arona, personal del 2.º trimestre de 1896-97.

Granadilla, alquileres id. id. id.

San Miguel, material, id. id. id.

Adeje, personal del 3.º id. id. id.

Garachico, id. id. id. id.

*Partido de Santa Cruz de la Palma*

San Andrés y Sauces, personal del 2.º trimestre de 1896-97.

Bartovento, material del 3.º id. id.

Fuencaliente, id. id. id. id.

Mazo, id. id. id. id.

*Partido de Sta. Cruz de Tenerife*

Candelaria, personal del 1er. trimestre de 1896-97.

Fasnia, id. id. id. id.

San Sebastian, id. id. id. id.

Vallehermoso, id. id. id. id.

**Tribunales**

Mañana se verá ante el tribunal del jurado la causa seguida por detención arbitraria, contra Maria y Simeon Yanes, que serán defendidos por el letrado Sr. Fernandez Oliva.

**Cartas detenidas**

Se encuentran en la Administración principal de Correos para:

Fetelo (una targeta postal), Ang. Wick., Ricardo Viera Arma, Benigno Ramos, para entregara, Vicente de Vera, Concepción Sosa y Santiago, Faustino Sagrera. Clavirina Suarez, Alvaro Soria y Rodriguez, (Dvta.), Teodoro Serrano, Maria Sicilia, Tomás Sanchez, Josefa Serafin, Bernarda Savina, Juan Seraquino, E. Strahsman, José Saenz, Carmen Suarez Artilles, Elias Santos Abreu, Nicolás Suarez, Alonso Sanchez.

Bajo la tapiz de flores y verdura  
La torpe tentación de luz, vestida  
Se apostó preparando la embestida  
Jadeante el pecho y la mirada impura.  
Tanta luz irradiaba su figura.  
Que mi pobre razón desvanecida  
Turbóse un punto y se creyó vencida  
Y esclava del poder su de hermosura  
¡Cuán falsa era la luz que allí brillaba!  
Hecha la cruz, se dispó el encanto  
De aquella tentación que me abrasaba.  
Y al mirarla después, vi con espanto  
Al Angel de Tinieblas que asechaba  
Mal envuelto en los pliegues de su manto.  
(Barón de Hervás)

**Espectáculos públicos**

**Teatros.—Circos.—Esgrima.—Carreras de Caballos.—Toros.—Frontones.—Velódromos.—Circos de Gallos.—Juegos del «Polo».—Billares.**

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

La gimnástica, por mucho tiempo olvidada entre nosotros, se ha impuesto en estos días, bajo todas sus formas.—Esta verdadera sugestión que se ha apoderado de tantos y amenaza invadir á los más, ha sido importada. Vulgarmente se la denomina *sport*, vocablo, que, es tan bárbaro, como los ejercicios corporales bajo el cual se comprenden los hoy en boga. Tanto es así, que, ante la irrupción cada día más avasalladora, han tomado ya cartas en el asunto, no ya los doctores galenos para prescribir, encomiándolos, tales ejercicios, ó para anatematizarlos; sino tambien los habilitados distinguidos, al objeto de purgar—ó académicamente hablando—limpiar, fijar y dar esplendor al idioma patria, determinando cómo haya de ser la palabra que exprese con propiedad y abraza en conjunto, todos los ejercicios corporales que abarca.—El litigio parece haber sido concluso y el fallo á favor del vocablo *deporte*; esto, en cuanto al *mote*. Por lo que se refiere á la higiene, á la salud en general, si bay sus *tiquis miquis*, es lo cierto que los aficionados forman numerosa legión.

Ramo de tanta importancia hoy cómo preterirlo, desdeñarlo? Rindamos homenaje al vencedor y sirvámoslo con lealtad y diligencia. Nuestro cometido, no es otro que oír, ver y... *hablar*, si bien omitiendo lo mismo el ditirambo que el anatema.

Daremos, pues, noticias de ciclismo, carreras de caballos y juegos de polo, genuinamente extranjeros y de los de pura sangre española ó ya ha tiempo naturalizados, como los de tauromaquia, pelotarismo, juegos de billar y peleas de gallos.

Irán en compañías de tales noticias, las de teatros y circos, que tanto interesan á esta bendita España, cuyo esforzado ánimo crece, á medida que se agrandan y se ahondan los peligros y las desdichas patrias.

**ESPECTÁCULOS**

**Teatros Circos.** Se da ya por seguro que el teatro de Arriaga, en Bilbao, le ha sido cedido al insigne violinista Sarasate para que, en unión del laureado orfeón Pamplonés y de la excelente sociedad de Santa Cecilia, dé varios conciertos durante el mes de Agosto próximo.

—En un ensayo que estaba celebrando la compañía del Sr. Amsdo en el Circo ecuestre de Pontevedra, tuvo la desgracia el Sr. Ferroni de que le cayese sobre la cabeza una polea de grandes dimensiones, produciéndole heridas de gravedad.

—Ha inaugurado sus tareas en Orense, con lisonjero éxito, la compañía de zarzuela del Sr. Vazquez.

—Hállase enferma en Vigo la característica de la compañía de zarzuela del Sr. Orjiz, Sra. Cecilio, á quien es posible sustituya otra que irá de Madrid.

—Para el día 7 del actual estaba anunciada

do el *debut* de la compañía infantil que dirige D. Juan Bosch, en el teatro circo de Tánger.

—El día 5 del corriente fué estrenada con aplauso, en el teatro *El Dorado*, de Barcelona, la obra de los Sres. Delegado (D. Sinesio) y maestro Torregrosa, titulada *La Madre Abadesa*.

—La inauguración del teatro *Moderno*, de Madrid se verificará el próximo día 17, con *El Grumete*, *La Diosa* y *Cuadros disolventes*, obra reformada por sus autores.

—En el teatro circo del Gran Capitan, de Córdoba, se ha estrenado la zarzuela *La Flor de la Montaña*.

—Se ha estrenado con gran éxito, en Vigo, por la compañía que actúa en el teatro circo Tamberlick, la zarzuela titulada *Viento en popa*.

—Ha debutado en el teatro Lara, de Málaga, la compañía cómico-lírica que dirige el maestro Cereseda. Se estrenó *El padrino de «El Nene»*, con aplauso, si bien no llegó á entusiasmar. *La Union Mercantil* dice que la obra es una de tantas, y que fué bien presentada.

—Se anuncia el arrendo, desde el 1.º de Septiembre del corriente año, del gran teatro de Calderon, de Valladolid

**Toros** José Ceuteno, visto en buen comportamiento en la corrida en que murió el infortunado *Peterete*, ha sido contratado por la empresa de Valladolid para que en aquella plaza actúe los días 13 y 17 próximos.

—*Bombita* y *Algabeño* son los diestros encargados de estoquear en Burgos reses de Ibarra y Martinez (herederos de D. Vicente), durante las próximas ferias de San Pedro.

—El día de Corpus estoqueará tres toros en Talavera de la Reina, Manuel Samalea *Herrerito*.

—Han sido contratados por la empresa de la plaza de toros de Almendralejo para torcar, el día 15 de Agosto, *Bombita* y *Bombita chico*.

El ganado que se lidie será de D. Filiberto Mira, de Olivenza (Badajoz.)

—El matador de toros *Minuto*, en unión del espada traspirenáico Félix Robert, toreará en Gijón los días 11, 15 y 16 de Julio venidero.

—Según leemos en un periodico de Valencia, corre en dicha capital el rumor de que el fallecido diestro *Fabrilo*, tenia asegurada su vida en un importante casa de seguros. Dicese al mismo tiempo que la cantidad que tenia firmada la póliza de seguro, alcanza á la suma de 10 000 duros.

Caso de que esto sea cierto, aquella cantidad pasará íntegra á poder de su infortunada esposa doña Pilar Teruel.

—En Lisboa se está organizando una gran corrida (que probablemente se dará el día 4 del mes entrante), lidiando toros sevillanos, Reverte, *Bombita*, *Quinito* y *Parrao*.

—De regreso de América, y en buen estado de salud, ha llegado hace unos días á Madrid Francisco Sanchez *Frascueto*, y dicese que tambien se encuentran entre nosotros los baiderrilleros *Corito* y *Bomberrillo*. Del hermano de Salvador dicese que muy pronto toreará en Madrid y Sevilla.

—*Algabeño*, *Villita* y *Conejito* matarán bichos de Ripamillán y Alaiza, en Utiel, los días 11 y 12 de Septiembre.

—Ademas de las corridas que dejamos apuntadas, el espada Cruteno toreará los días 20 y 27 de los corrientes en Beziers, y para la feria de San Antolin será escriturado en Palencia, pues afirman los que dicen estar enterados que la empresa no tendrá subvención del Ayuntamiento si no contrata al citado espada sevillano.

—El diestro *Jarana chico* ha sido contratado para torear en Algeciras, La Linea y Málaga, y se dá como seguro que tome parte en la primera novillada que despues de la corrida del Corpus se celebre en Sevilla. En unión de *Gorete* toreará en Cadiz el día de San Pedro.

—Cuatro son las corridas que últimamente ha ajustado en Barcelona Antonio Guerrero, *Guerrerrito*.

—El Consejo de administración de *La Taurina Viguesa* ha recibido proposiciones del espada Guerrita para torear en las corridas de toros que se celebrarán próximamente en aquella ciudad.

El afamado espada indica su propósito de dar en Vigo dos buenaz corridas, con cinco toros andaluces, de los cuales él mataría tres y los otros dos un compañera de cartel.

—Pero para esto se tropieza con bastantes dificultades y la principal es la poca cabida de la plaza.

Si vencen algunas de aquellas será un hecho que toree Guerrita este año en Vigo.

**Ciclismo** En la bahía de Tanger se han verificado las pruebas de una bicicleta inventada por D. Juan Ojeda, hijo del Ministro de España en Marruecos, y por el Sr. Loigorri, Secretario de la Legación. La bicicleta tripulada por dichos señores, surcó gallardamente el mar, dando la vuelta por la bahía. Repetidas las pruebas con éxito, los inventores fueron muy aplaudidos por numerosa concurrencia que preseó el espectáculo.

—El notable trabajo del Dr. D. Julio Altabás tratando de las enfermedades oftalmológicas en relación con el ejercicio del ciclismo, ha dado lá vuelta á la prensa española. Merece bien del mundo del pedal el ilustrado doctor.

—Mañana domingo deberán verificarse en el Gran Velódromo de Madrid, las carreras que ha organizado la Union Ciclista Comercial.

—El Club velocipedista de Bilbao, para conmemorar su fundación, ha dispuesto la celebración de grandes carreras en los días 20 y 24 del corriente.

**Esgrima.** El Congreso internacional de esgrima reunido en Bruselas, celebró sesión el lunes último, en el Hotel de Ville, presidido por el teniente coronel M. Hynderyck. El Dr. Popelin trató de la higiene de la esgrima; Mr. Broba, de las ventajas del estudio de la esgrima antigua, para la práctica de la moderna. El caballero Risotti aborda la cuestión de la esgrima francesa y de la italiana que trata con mucha oportunidad y discreción; el coronel Hynderyck expone las similitudes y diferencias entre el juego de las salas y el efectuado en el terreno del honor; no explicándose que, en el primero se estudie preferentemente el florete y en el terreno no se haga uso, por regla general, más que de la espada de combate.

Mr. Wetrans, se ocupa en el estudio de las publicaciones relativas á esgrima y propone la creación, en cada sala, de una biblioteca y anuncia la publicación de un Boletín en el cual dará cuenta de cuanto ocurra de notable en este noble deporte, no tan solo en Bélgica, sino tambien en el extranjero.

El Congreso ha acordado que su próxima reunión se celebre en Paris, el año 1898.

Cerramos estos apuntes, dando una noticia de verdadera sensación para el mundo deportista: la próxima organización de un concurso internacional de *atletismo*, iniciado por el profesor Battaglia, es ya un hecho. La idea, que, es en extremo interesante, está en vías de realización.

Se trata de un doble campeonato del mundo: el de la lucha y el de los ejercicios atléticos en general. Bien puede afirmarse que las pruebas á que dará lugar este doble campeonato, serán interesantes; que el espectáculo será, asimismo, originalísimo, *único*, tanto por la distinción de los concurrentes, como por el jurado, compuesto de personas de notoria seriedad y competencia, en el cual tendrá una representación numerosa los que cultivan la ciencia de Hipócrates.

Rafael Clinton.

Madrid 11 de junio de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

**LA INSURRECCION DE CUBA**

**Un combate victorioso**

El general Castellanos, con 3.500 hombres y dos piezas de artillería, encontró numerosas fuerzas enemigas en Ojo Agua Camaguey).

Duespués de un encarnizado combate, los rebeldes vieron obligados á retirarse. Entonces la columna, por medio de un movimiento envolvente, volvió á encontrar al enemigo, que se habia hecho fuerte en el potrero Juimaguayu, y tras una lucha que duró una hora, consiguió hacerle gran número de bajas, dispersando al resto de la partida.

Nosotros tuvimos dos muertos y 18 heridos.

Las pérdidas del enemigo cálculase que habrán sido grandes.

La falta de agua obligó á la columna á acampar cerca del río San Pedro.

**Los que vuelven**

Hoy regresan á España los generales Rey y Sandoval los coroneles Villa y Alvarez y 441 soldados enfermos y heridos.

**Telegrama oficial**

Habana (infcha.)—Recibido ei 21.—General segundo cabo á ministro Guerra: Columna infantería marina en Peñas Altas (Matanzaz), dispersó grupo, le hizo un muerto y tuvo un herido.

Primer batallón Maria Cristina en Lo-

ma Gil hizo tres muertos, uno titulado de-  
legado de Hacienda, Alejandro Persira.

Movilizados Matanzas y guerrilla de Ci-  
dra destruyeron campamento en Perla,  
hicieron cinco muertos, uno titulado co-  
comandante, Francisco García Pique.

Fuerzas locales de Matanzas, en reco-  
nocimiento Cairos, hicieron un muerto y  
tuvieron dos heridos.

Batallón España, en reconocimiento  
zona Catalina (Habana), hizo un muerto.

Batallón San Quintín núm. 7, en combi-  
nación con Canarias, reconoció Altavilla,  
Morales y Babiney y mató á Pancho Pa-  
lacio, titulado teniente coronel jefe de es-  
tado mayor de Castillo.

Gerrilla Buamuales (Pinar), en embos-  
cada, hizo un muerto.

Batallón San Quintín núm. 47 sorpren-  
dió prefectura Naranjo é hizo seis muer-  
tos; tuvo un práctico herido.

Presentados seis armados, 36 sin armas

## EL TIMBRE DE ANUNCIOS

### Multas á los periódicos

Hé aqui la oportuna proposición presen-  
tada al Congreso, y que ha sido elocuentemente  
apoyada por el diputado D. Rafael  
de la Viesca, bien acogida por el ministro  
de Hacienda y aprobada después por la Cá-  
mara.

Se leyó la siguiente proposición:

«AL CONGRESO.—Los Diputados que  
suscriben tienen la honra de proponer la  
Congreso se sirva acordar que vería con gus-  
to que el Gobierno de S. M., interin no se  
adopte sobre ello una disposición legislati-  
va, condonara las multas impuestas á la  
prensa de provincias por infracciones de la  
ley del Timbre, acordando, á la vez, el so-  
breecimiento de los expedientes incoados  
hasta el día contra dichas publicaciones pe-  
riódicas.

Palacio del Congreso 28 de Mayo de  
1897.—Rafael de la Viesca.—Juan de la  
Cierra y Peñafiel.—José Bares.—Ezequiel  
Ordoñez.—Segundo Varona.—Joaquín Díaz  
Cañabate.—Angel Gómez Rodulfo é Ibar-  
bia.»

El Sr. VIESCA (D. Rafael de la): No  
crean los Sres. Diputados que al tener la  
honra de presentar la proposición que acaba  
de leerse, pido nada extraño y que no pueda  
justificarse con precedentes. En efecto, se  
ha demostrado en la práctica muchas veces  
y pudiera citar casos, entre otros el de la  
ley de reemplazos, que estando vigente una

ley ha habido necesidad de suavizar su apli-  
cación, sobre todo en algunas de sus pres-  
cripciones. Así ocurre en el caso que nos  
ocupa, y á ello se refiere la proposición pre-  
sentada.

Para su defensa he de ceñirme á la más  
concisa brevedad, pues no quiero molestar  
con mi palabra la atención del Congreso.  
Se trata de un asunto que interesa á la  
prensa, y en especial á la de provincias, en-  
yas circunstancias son tan azarosas, y cuya  
vida económica se hace tan crítica. No de-  
fiendo esta solicitud ni por compañerismo  
ni por afecto de clase, á pesar de ser tan  
grande el respeto que yo profeso á esta no-  
ble profesión, á la que me honro en perte-  
necer, sino por entender que se trata de un  
caso de justicia y de equidad: la ley del  
Timbre, que gravó los anuncios de los pe-  
riódicos, y el reglamento promulgado, vino  
á dar origen á miles de expedientes forma-  
dos, mas que nada, por la creencia de que  
hasta el mes de octubre no nacía la obliga-  
ción de los dichos diarios de pagar el im-  
puesto.

Yo me permito rogar al Gobierno de S. M.  
y sobre todo al Sr. Ministro de Hacienda,  
que, teniendo en cuenta las razones tan su-  
cintamente expuestas, se dignen aceptar el  
espíritu de la proposición presentada, di-  
ciéndonos su opinión en el particular; así  
como también no he de terminar sin rogar á  
la Cámara que acepte lo propuesto, pues su  
aprobación implica un paso justo que, no  
perjudicando á nadie, viene á condonar unas  
multas y á sobreseer unos expedientes, na-  
cidos, más bien que por desobediencia á la  
ley, por disculpables causas ya enumeradas.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro  
de Hacienda tiene la palabra.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Navarro  
Reverter): La proposición que acaba de apo-  
yar el Sr. Viesca, es, en efecto, simpática al  
Gobierno.

En el año último se hizo una modificación  
en la ley del Timbre relativa á la tributación  
que deben pagar los periódicos por el concep-  
to de anuncios.

Todo el mundo sabe que los periódicos,  
aparte de su grande influencia social, que  
nadie en justicia podrá disputarles, consti-  
tuyen empresas industriales que los man-  
tienen y de las cuales sacan sus legítimos,  
lícitos y naturales beneficios. Pues bien; á  
estos se refería la modificación del precepto  
de la ley del Timbre. Yo declaro que lo he  
aplicado con todas las benignidades posi-  
bles, á pesar de lo cual, fuera de la prensa  
de Madrid, con la que hemos podido llegar  
á conciertos, ha sido verdaderamente difícil

aplicar el impuesto en las provincias, por-  
que no es la situación de la prensa local,  
por punto general, tan holgada como to-  
dos desearíamos, y sobre todo el ministro  
de Hacienda, porque cuanto mas próspe-  
ra fuera esta situación más y mejor paga-  
ría al Tesoro. Ha producido la aplicación  
de este precepto, aun con las benignidades  
de la Administración, un sinnúmero de  
expedientes incoados contra la prensa de  
provincias por supuesta defraudación, y se  
están fallando con las multas reglamenta-  
rias.

La proposición que acaba de leerse tiene  
por objeto, según he oído, autorizar al Go-  
bierno para el sobreseimiento de estos ex-  
pedientes.

Yo uno mi ruego á los del Sr. Viesca  
para que el Congreso la tome en considera-  
ción, y, en este caso, el Gobierno haciendo  
uso de la facultad que las leyes le conce-  
den, y teniendo en cuenta la recomenda-  
ción del Congreso, podrá hacer de su par-  
te todo lo que sinceramente desea para  
que desaparezca el rigor de los procedi-  
mientos y se regularice para lo futuro la  
exacción del impuesto, de tal manera que  
se armonicen los intereses de la prensa de  
provincias con los del Tesoro, bien necesi-  
tado en las circunstancias actuales de toda  
clase de tributos, aun de los mas insignifi-  
cantes.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Viesca tie-  
ne la palabra para rectificar.

El Sr. VIESCA (D. Rafael de la): Cúm-  
pleme dar las gracias al Sr. Ministro de  
Hacienda por la bondad con que ha acogido  
la presentación suscrita por mí: la Cámara  
acaba de escuchar sus elocuentes manifes-  
taciones, y sólo me resta hacer pública mi  
gratitud por sus palabras benévolas para  
con la prensa.

También me interesa, de acuerdo con lo  
dicho por el Sr. Ministro, hacer una adver-  
tencia; que la proposición que he pre-  
sentado no se refiere á la digna prensa de  
Madrid, por las circunstancias que ha dicho  
S. S., porque ella está concertada en lo  
que se refiere al impuesto y ya no tiene nin-  
gún expediente.

Por lo demás, sólo tengo que reiterar mi  
gratitud al Sr. Ministro, y pedir á la Cáma-  
ra perdón por las molestias que le haya po-  
dido producir con mis palabras.»

Leída de nuevo la proposición, fué toma-  
da en consideración, acordándose que no pa-  
sara á las Secoiones.

Abierta discusión sobre ella, y no habien-  
do quien pudiera la palabra eu contra, se  
puso á votación y fué aprobada.

### El juego de la vida

La sangre es el gran juego de la vida;  
determina nuestra salud llevando la nutri-  
ción á todas las partes del cuerpo, y así  
facilita á cada órgano y músculo el ejer-  
cicio de sus propias funciones. Algunas  
veces, debilitada la sangre, faltan las  
propiedades nutritivas y se vuelve aguá,  
mermando al organismo su manantial de  
vida. Este estado, al que llamamos anemia,  
se nota en las mujeres pálidas y dema-  
cradas.

Véase á este propósito una carta escri-  
ta por una enferma, que viene en demo-  
stración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme  
sana y robusta, me mueve á dirigir á V. es-  
tas líneas en agradecimiento al beneficio que  
he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott,  
pues á ella debo el haber salido de un estado  
tan lastimoso que nadie sabía cómo califi-  
carlo; pues debido, según parece, á desarre-  
glos menstruales, mi estado de decaimiento  
era tal, que bastaba ver mi se abate amaril-  
lento para que se me considerase atacada  
de tisis en el peor grado. Como último re-  
curso me recomendaron tomase la Emulsión  
Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien  
pronto senti los efectos de tan maravilloso  
medicamento, recobrando el apetito y nor-  
malizándose mi naturaleza con mis flu-  
jos periódicos, apareciendo de nuevo el color  
en mis mejillas, señal evidente del goce de  
buena salud y recobrando la alegría y agili-  
dad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de  
considerar como un deber de gratitud el ha-  
cerle esta manifestación que deseo haga Vd.  
pública para bien de la humanidad.—ANTO-  
NIA BARRA.—Barcelona 8 de Enero de 1896.  
Su casa: Leona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que  
se beneficiarían con el uso de la Emulsión  
Scott. Este gran remedio es la vida de la  
sangre, que se enriquece á su influjo con  
substancias productoras de carnes sanas,  
ánima y colorea la luz y devuelve las per-  
didas fuerzas al organismo, al paso que  
expeliendo sus impurezas, estimula el ape-  
tito y devuelve las energías perdidas que  
decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación  
de aceite puro de hígado de bacalao de  
Noruega á hipofosfitos. Es la mejor forma  
conocida para tomar estos remedios, sien-  
do agradable al paladar, de fácil asimila-  
ción, y dando fuerzas al estómago más  
débil. La Emulsión Scott es tan superior  
á cualquier otra fórmula de aceite de híg-  
ado de bacalao, que los médicos advierten  
á sus enfermos contra las falsificaciones.  
La legítima Emulsión Scott se distingue  
siempre con la marca de fábrica repre-  
sentada por un hombre cargando á cuestas  
un gran pescado, en el envoltorio de  
cada botella legítima.

PARA EL  
Nuevo taller de Sastrería

DE  
ERNESTO ZAMORANO  
51 Castillo 51

Se necesitan buenas operarias.

hace un momento! Pero hacer lo que ha hecho, hacer tal  
cosa!... Herirás á vos con el mismo golpe, á vos, á vos!...  
¡Ah! perro miserable, digno de ser apedreado! ¡Judas! ¡La-  
dron y cobarde! ¡yo debí haberle hundido un cuchillo en  
el corazón!

—¡Ah! ¡desgraciado!—dijo el Principe, demostrando su  
honda aflicción.

Al grito agudo de dolor que lanzaba Andras Zilah, heri-  
do en lo más profundo de su ser, se unían las imprecacio-  
nes de una indómita fiereza que se revelaban en la tzigana,  
la que nuevamente volvía á ser la antigua bohemia hija de  
la Tisza, en cuyas venas ardía con furor la sangre rusa.

Luego, humillándose, abatida y desgarrándose con sus  
uñas la piel de las manos, cayó á los pies del Principe, que  
segua pálido y en la severa actitud de un justiciero.

Ya no era mas que un monton de carne y de tela blan-  
ca, del que salían súplicas y maldiciones y que se retorcia  
arrastrando su hermosa cabellera por la alfombra, donde  
medio destrozadas, se veían á los pies del marido las flores  
con que habia ido al altar la novia. Y Zilah, inmóvil, con la  
vista extraviada, mirando alternativamente á aquella mujer  
aniquilada y á aquel paquete de cartas que le quemaba los  
dedos, parecia dispuesto á arrojar á la cara de la tzigana,  
tan fiera para amenazar como humilde para suplicar, aque-  
llas pruebas de su infamia.

De pronto, inclinándose hacia ella, la cogió por las mu-  
ñecas, y levantándola casi brutalmente, la dijo cara á cara:

—¿Sabéis que la mujer adúltera es menos culpable que  
vos? ¡Cien mil veces menos culpable! ¿Sabéis que puedo  
mataros?

—¡Ah, si, hacedlo! ¡Ah! ¡qué alegría, qué alegría!—gri-  
tó Marsa con una sonrisa de loca.

El la rechazó como si le repugnara.

—¿Por qué habéis cometido tal infamia? No será por  
mi fortuna; ¡vos sois rica!...

aquel sobre y en aquella firma de Miguel Meuko, violenta-  
mente azorada, observó al principe Zilah, como para averi-  
guar si en aquello habia algún lazo, si al colocar, como es-  
taba aquel sobre al alcance de su vista, se queria someter  
á Marsa á una prueba. O más bien, podía decirse que en  
su mirada se retrataba el espanto, un instintivo terror re-  
pentino, un terror que hacia perder el color á su rostro y  
que, obligándole á retroceder, no podia, sin embargo, apar-  
tar los ojos de aquel papel que, á su vez, tambien Andras  
miraba sorprendido de la inesperada expresion que se re-  
flejaba en el convulso semblante de la tzigana.

—¿Qué os pasa, Marsa?—preguntó Zilah bruscamente.

—¿A mí?—contestó ella haciendo un esfuerzo por son-  
reirse.—¡Nada!... Yo no sé... Yo...

Quería mirar á Andras de frente, y una fuerza invenci-  
ble le hacia llevar la vista á aquel papel, hacia aquel paque-  
tito blanco precintado y en el que se veía escrito aquel nom-  
bre: ¡Meuko!

—¡Ah, Miguel! ¡Marsa lo habia olvidado!

¡Desgraciada! ¡El volvia! ¡Amenazaba! ¡Iba á vengarse!

¡Estaba segura de ello!  
Aquel papel, aquel paquetito encerraba algo terrible.  
¿Qué era lo que Miguel Meuko podia decir escribiendo á  
Andras en aquel crítico momento, que no fuese enterarle  
de que la miserable con quien acababa de casarse era una  
infame?

Toda descolorida, con el labio trémulo y estremecién-  
dose de los pies á la cabeza, se habia visto precisada á sos-  
tenerse apoyándose en el piano.

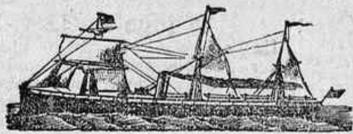
—Yo os aseguro, Marsa.,—dijo el Principe.

Y cogiéndola las manos, añadió con inquietud:

—Vuestras manos están frias. ¿Os sentís mal?

Sus ojos siguieron la direccion que llevaba la mirada de  
Marsa.

En seguida cogió el paquete lacrado, y adelantándolo  
hacia la joven, continuó.



VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Elder  
Dempster y Comp.**

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

**SUSU**

saldrá de este puerto para los de Cristianos, Adeje, Guía, Garachico Icod y Pto de la Cruz el día 22 del corriente á las 10 de la mañana retornando de su viaje, por el Sur el día 26 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor *Telde* anunciado para salir el día 28 para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.*, Marina 11.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Hijos  
DE JUAN YANES**

**SOCIETE GENERALE**

DE

**TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor Francés.

**FRANCE**

saldrá de este puerto el día 3 de Julio de 1897.

Admite carga y pasajeros.



**Hy Wolfson**

CONSIGNATARIO DE VAPORES  
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros  
y C.<sup>a</sup> que se esperan

Día 28 Junio para Londres via Madeira el magnífico vapor *Telde*

Admiten carga y pasajeros.

LA

**T**

ENCARNADA

**CERVEZA INGLESA**

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por supureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias  
Elder Dempster y Comp.  
Marina núm. 11.

**PARA VERANEAR**

Se alquila en Tacoronte una magnífica casa de dos pisos en la calle del Durazno, inmediata á la carretera general.

Darán razón en esta imprenta.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

**GUANO QUIMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

**SE ALQUILA** una casa en la plaza de San Cristóbal marcada con el número 55. Darán razón, San Lorenzo núm 5.

Los señores Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

**OJO**

En la calle de la Luna núm. 2 se venden:

**PATOS.**

**GALLINAS.** á 7 reales vellón.

**HUEVOS FRESCOS,** á diez por media peseta.

**Riga, Spruce y Pinzapó**

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinfiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta *J. M. Hasbell* una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3/4 y 1/2 pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varias de Spruce de todas vitolas. Viéndose se podrá apreciar la calidad.

**CEDULAS**

**PERSONALES**

El que desee entender para cualquier asunto referente al ramo de cédulas personales, puede dirigirse al arrendatario del citado impuesto para los años económicos de 1897 á 98 al de 1901 á 902, que lo es D. José Hernández Baños, en Sta. Cruz de Tenerife, San Francisco 31.

—¡Cualquiera diría que es esto lo que os altera!

—¡Oh, Príncipe!... ¡os juro que...

—¿Príncipe?...

Sorprendido, repitió aquel título que inesperadamente ella le daba, cuando ha poco le llamaba Andras sencillamente, del mismo modo que él la decía Marsa. ¿Príncipe? Ahora era él, quien experimentaba aquel singular terror, preguntándose que era lo que podía contener aquel envoltorio de papel, y si el destino de Marsa, el suyo, se relacionarían con lo que en él se ocultaba.

—¡Ah!—dijo cortando bruscamente el hilo que lo sujetaba—¿qué será esto?

Rápidamente, como arrebatada por el instinto, Marsa puso su fría mano sobre la muñeca de su marido, y, dominada por el terror, suplicante, loca, dijo:

—¡No, no! ¡no leáis! ¡Yo os lo ruego no leáis eso!

Con su mirada transparente fija en ella, la contemplaba impasible, esforzándose por conservar la calma.

—¿Qué es, pues, lo que contiene esto que Miguel Meuko me envía?—preguntó.

—No sé—respondió Marsa con voz ahogada.—¡Pero no lo leáis! ¡En nombre de la Virgen!—recordaba el sagrado juramento de los húngaros—no lo leáis!

—Pero, ¿no habéis pensado, Princesa—dijo Andras,—que al obrar de ese modo vos misma hacéis que tenga mayor interés en leerlo?

Marsa no pudo menos de temblar asustada al notar el tono trágico con que Andras pronunciaba aquella palabra, «princesa», que momentos antes parecía en sus labios tan dulce y afectuosa. Ahora en aquella frase se veía una amenaza.

—Escuchad, voy á deciros... Yo quería... ¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Que desgraciada soy!... ¡No leáis, no leáis!

Andras, muy pálido, con el rostro desfigurado y como envejecido, cogió tranquilamente entre sus dedos el paquete todavía intacto, y, en tono pacífico, con lentitud y gra-

vedad, pero revelando una cariñosa entereza en la que todavía se reflejaba la esperanza.

—Marsa—le decía;—vamos, ¿qué queréis que yo piense?... ¿Por qué pretendéis que no lea esto? Indudablemente son cartas. ¿Que relación tienen con vos unas cartas que el conde Meuko me envía? ¡No queréis que las lea!

Y añadía, mientras la mirada de Marsa parecía suplicante, como debe de serlo la de un condenado cuando está entre las manos del verdugo:

—¿No queréis?... Enhorabuena; no leeré, pero será con una condición... siempre que me juréis, lo entendéis bien, que vuestro nombre no figura en esas cartas... y que Miguel Meuko no tiene nada que ver con la princesa Zilah.

Marsa le oía, le escuchaba; pero al ver que seguía inmóvil y como atontada bajo el peso de la tempestad moral que descargaba sobre ella, Andras dudó de si realmente le habría entendido.

—Yo estoy seguro—siguió diciendo con su voz lenta y tranquila—que bajo este sobre se encierra alguna conjuración... Renuncio á conocerla. No os pido más, y ahora mismo arrojo estas cartas al fuego. Pero, repito, habeis de jurarme que, sea lo que quiera lo que ese Meuko, ó el que sea, pueda escribirme, pueda decirme, todo ello es una infamia, una calumnia. Juradme esto, Marsa!

—¡Jurarlo! ¿Siempre jurar? ¿siempre jurar? ¡Juramento sobre juramento! ¡Ah, demasiado!—dijo ella, estallando en una explosión de gritos y sollozos.—¡No! ¡ni una mentira más, ni una! ¡Señor, soy una desgraciada, una miserable! ¡Dadme de palos! ¡Azotadme, como yo azoto á mis perros! ¡Os he engañado! ¡Merezco que me escupáis á la cara! ¡Soy indigna de obtener vuestra piedad! ¡El hombre de quien son las cartas que tenéis en vuestra mano, que así se venga y me aniquila, ha sido mi amante!

—¿Miguel?

—¡El ser más vil y cobarde que yo conozco! ¡Puesto que me odia, ha podido matarme; ha podido arrancarme el velo